



Porlamar, 26 de Septiembre de 2011.

Premio a la Investigación en Ciencias de la salud "Biblioteca Dr. Miguel Salazar"



Reglamento

TÍTULO I.

REQUISITOS PARA CONCURSAR

TITULO I

1. Podrán optar al Premio a la investigación en ciencias de la salud "Biblioteca Dr. Miguel Salazar" todos los trabajos científicos realizados por cualquier profesional de la salud residente en el Estado Nueva Esparta.
2. Los trabajos enviados para concursar deben ser inéditos, es decir, no haber sido presentados ni publicados anteriormente.
3. El orden de las partes o secciones de los trabajos científicos, salvo excepciones propias de cada especialidad, área o tema en particular, ha de ser la siguiente: Título, autor (es), dirección (es) de la institución (es), resumen en español, palabras clave, title (título en inglés), abstract (resumen en inglés), key words (palabras clave en inglés), introducción, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos y referencias bibliográficas.
Todas las referencias deben estar citadas en el texto con un número entre paréntesis, citadas en orden de aparición siguiendo las normas internacionales de Vancouver.
Con excepción del resumen y título traducido al inglés y las referencias bibliográficas en su idioma original, todo el trabajo será presentado y expuesto en el idioma español.
4. Se presentará en formato electrónico (Microsoft Word), fuente Arial, tamaño 12, 1,5 de Interlineado y márgenes 2,5 por cada lado, guardado en un CD. Se entregará en la sede de la Biblioteca Dr. Miguel Salazar, piso 1 del Hospital Dr. Luis Ortega de Porlamar, en sobre cerrado dirigido a "Premio a la Investigación en Ciencias de la Salud Biblioteca Dr. Miguel Salazar", identificado con el título del trabajo y seudónimo. Dentro de este sobre se incluirá hoja contentiva del título del trabajo, nombre completo de autor o autores, cédula de identidad, dirección, teléfono y correos electrónicos.
5. La selección final de los trabajos enviados para optar por el Premio quedará a cargo de la Comisión Científica, estos miembros velarán porque dichos trabajos cumplan con los requisitos exigidos en el presente reglamento. Serán invitados a participar en la selección de los trabajos los especialistas necesarios de acuerdo al tema.



Nota: Los trabajos no seleccionados podrán ser retirados previa solicitud escrita dirigida a la Comisión Científica. Después de 1 año, la Biblioteca Dr. Miguel Salazar no se responsabiliza por la devolución.

6. La Comisión Científica realizará la selección de los trabajos que participarán en el concurso, cuyos autores serán notificados vía correo electrónico.
7. **El premio será entregado a los autores en ocasión de las Jornadas Científicas “30 Aniversario de la Biblioteca Dr. Miguel Salazar, los días 18 y 19 de mayo de 2012”.**
8. El autor del trabajo ganador se hará acreedor a un premio en efectivo y diploma.
9. Los concursantes, por el hecho de participar en la convocatoria, renunciarán a cualquier acción judicial o extrajudicial contra el veredicto de la Comisión Científica. Cualquier situación no prevista en el presente reglamento será resuelta conjuntamente entre la Comisión Científica y Sociedad de Amigos de la Biblioteca.
10. El plazo de recepción de los trabajos finaliza **el 29 de Febrero de 2012**. Se enviarán las notificaciones de aceptación de los trabajos a concurso del 16 al 30 de abril de 2012.

TITULO II.

DE LOS AUTORES Y CO-AUTORES O COLABORADORES

13. El autor puede ser Médico, Licenciado (a) en Enfermería, Bioanálisis, Fisioterapia, Psicología, Nutrición, Farmacia.
14. No será aceptado más de un (1) trabajo por autor, pudiendo figurar como colaborador o coautor en dos (2) trabajos más en el mismo concurso.
15. El número máximo de investigadores (autor mas colaboradores o coautores) será de tres (3).

Recomendamos consultar las revistas en ciencias de la salud disponibles en Biblioteca o vía Internet. Por ejemplo Medula (<http://www.saber.ula.ve/medula/>); Investigación Clínica (http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=0535-5133&script=sci_serial) y otras venezolanas, disponibles en nuestra Biblioteca en forma impresa. También pueden buscar por temas en los siguientes buscadores de artículos en ciencias de la salud: Scielo: <http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es> o Biblioteca Virtual de Salud (BVS): <http://pesquisa.bvsalud.org/regional/index.php>. Para más información escribenos al correo biblioms@cantv.net o ingresa a nuestro sitio web www.biblioms.org.ve